COMUNICADO

ANEP CONDENA EL ESPIONAJE Y ACOSO POLÍTICO

Ante la denuncia de espionaje realizada por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) , ANEP manifiesta:

1. Condenamos el espionaje y el acoso político del que es víctima FUSADES, uno de los más prestigiosos tanques de pensamiento de América Latina. A la vez nos sumamos al llamado urgente a las autoridades a esclarecer los hechos y condenar a los responsables.

2. La colocación de micrófonos ocultos, seguimientos personales, escucha ilegal de llamadas telefónicas y otras formas de espionaje contra instituciones o personas críticas a la política pública es delito y utiliza recursos que deberían destinarse al combate de la extorsión, crimen organizado y seguridad de quienes a diario son víctimas de la delincuencia.

3. El ataque, la persecución, las campañas de desprestigio y las represalias de todo tipo contra gremiales, actores políticos y tanques de pensamiento que opinan diferente es típica de gobiernos antidemocráticos y pone en peligro la delicada estabilidad política del país.

4. La búsqueda de enemigos y la insistencia de culpar a otros por las fracasadas y erradas políticas públicas llevan a nuestro país por el rumbo equivocado. Por lo que no es de extrañar que, según todas las encuestas, la gran mayoría de salvadoreños piensa que vamos por mal camino.

ANEP hace un llamado a los salvadoreños a condenar el abuso de poder, la violación a la privacidad y al derecho a la libre expresión y a disentir. La sistematización del espionaje en contra de organizaciones y movimientos ciudadanos sería un grave retroceso en libertad política y abre el espacio a la instauración de un estado represivo que nos puede robar la democracia y la libertad.

Los salvadoreños merecemos un futuro y una patria mejor.

San Salvador 12 de enero de 2017

ANEPElSalvador